

Ley fintech y sistema de finanzas abiertas: desafíos y oportunidades para la industria aseguradora



Boletín N°:



Oct 29, 2024



CHILE

Hace unos meses, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) emitió la norma que regulará el Sistema de Finanzas Abiertas en Chile, para la implementación de la Ley Fintech en 2026, marcando un hito significativo en el panorama financiero del país.

Estos cambios no solo transformarán la manera en que operan las instituciones financieras tradicionales, sino que también presentarán desafíos y oportunidades únicas para la Industria Aseguradora.

Para nuestro sector de acción, uno de los mayores desafíos con la implementación de la nueva normativa de finanzas abiertas será la adopción y adaptación a un entorno donde la interoperabilidad de los datos financieros serán la norma.

Las aseguradoras tendrán que invertir en tecnología y en la capacitación de su personal para manejar y proteger grandes volúmenes de datos. La ciberseguridad se convertirá en una prioridad aún mayor, ya que la apertura de datos financieros aumenta el riesgo de ataques cibernéticos y fraudes.

Por otra parte, las Aseguradoras tendremos que trabajar en desarrollar productos más personalizados y adaptados a las necesidades individuales de los consumidores.

La accesibilidad a datos más completos permitirá a las empresas de seguros ofrecer pólizas más ajustadas al perfil de riesgo de cada cliente, lo que nos desafiará a manejar mejor la competencia y generar más iniciativas innovadoras que podrían atraer a una nueva generación de consumidores más tecnológicamente habilitados y con expectativas más altas de personalización y eficiencia.

Desde la perspectiva de los usuarios, el sistema de finanzas abiertas y la Ley Fintech significan un mayor control sobre sus datos financieros y una mayor capacidad para comparar y elegir entre diferentes productos y servicios.

Los consumidores podrán beneficiarse de una mayor transparencia y de productos más personalizados y competitivos. Sin embargo, también deberán ser más conscientes de la importancia de proteger sus datos personales y de elegir proveedores que garanticen altos estándares de seguridad.

Desde nuestra empresa, vemos estos desafíos como oportunidades para tener un mejor

sistema financiero en Chile. Por otra parte, somos una compañía que desde hace años se ha dedicado a innovar, trabajando conjuntamente con otras áreas para crear productos innovadores.

Esto nos ha permitido llegar con seguros a nuevos sectores de la sociedad, trabajar con pequeñas y grandes empresas y, sobre todo, generar oportunidades que permitan brindar una mayor protección a las y los chilenos.

Las industrias Financiera y Aseguradora en Chile están en la antesala de una transformación profunda impulsada por la nueva regulación de finanzas abiertas y la Ley Fintech.

Este nuevo entorno presenta desafíos significativos en términos de tecnología, ciberseguridad y competitividad, pero también ofrece la oportunidad de innovar y mejorar la experiencia del cliente.

Las aseguradoras que logren adaptarse rápidamente y aprovechar las oportunidades de la digitalización estarán mejor posicionadas para prosperar en este nuevo ecosistema financiero.

Fuente

Fuente: Tekiosmag

Enlace:

<https://tekiosmag.com/2024/10/17/ley-fintech-y-sistema-de-finanzas-abiertas-desafios-y-oportunidades-para-la-industria-aseguradora/>